

Asunción, 23 de julio de 2025

AFD/GA/UOC N° 122/2025

**SEÑOR
DR. AGUSTÍN ENCINA, DIRECTOR NACIONAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE:**

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted a fin de comunicar;

La Declaración Desierta del llamado



Art. 56, inc. B) de la Ley N.º 7021/22

La Cancelación del llamado,

Art. 57 de la Ley N.º 7021/22

Abajo individualizado como:

Tipo de llamado	Fecha de publicación	ID	Descripción del llamado
Licitación de Menor Cuantía Nacional	03/06/2025	467.247	MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE UPS

Se acompaña **Resolución de Gerencia General N.º 252/2025** de fecha **22 de julio de 2025**.

Realizamos la presente comunicación a los efectos de su difusión a través del Portal del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

DIONICIO DOMINGUEZ
Analista de UOC

MARIA ALVAREZ
Coordinadora Interina de la UOC